

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Área requirente: DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES

Fecha	27 de junio del 2023
Número de solicitud	
Número de estudio	
Metodología que se utilizó	Análítica

INVESTIGACIÓN DE MERCADO

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:	SACIP, S.A. DE C.V.		URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.		OBRA PRECISA, S.A. DE C.V.		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN	
	CONTACTO DE VENTAS	ARQ. HUGO ISMAEL RUVALCABA MEDINA		ING. LOUIS ADOLFO ROSS PEÑA		ING. ADRIÁN JIMÉNEZ BARBA			
	DOMICILIO	RINCÓN DE PLASCENCIA 8000 INT. 37, COL. JARDINES DE LA PAZ, C.P.45519, TLAQUEPAQUE, JALISCO		CALLE ORGANIZACIÓN #1068, COL. TEPEYAC CASINO, C.P. 45047, ZAPOPAN, JALISCO		COLINA DEL CONGRESO #2355, COL. COLINAS DE ATEMAJAC C.P. 45170 ZAPOPAN, JALISCO.			
	TELEFONO	33 1256 8988		33 3596 4454		33 3853 8997			
	R.F.C.	SAC180711MH4		UEL0304241V6		OPR0703273G7			
	CORREO ELECTRONICO	contacto.sacip@gmail.com		urbanizacionesloro@yahoo.com.mx		obraprecisa@gmail.com			
	ORIGEN	LOCAL		LOCAL		LOCAL			
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA	35 DÍAS NATURALES		35 DÍAS NATURALES		35 DÍAS NATURALES			
	CONDICIONES DE PAGO	CRÉDITO POR 30 DÍAS		CRÉDITO POR 30 DÍAS NATURALES		CRÉDITO POR 30 DÍAS NATURALES			
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	P30586		P09617		P11773			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA E IMPERMEABILIZADO, TRABAJOS DE HERRERÍA EN FACHADA Y BALIZAMIENTO EN ESTACIONAMIENTO DEL EDIFICIO SEDE AV. ALCALDE #1221, COL. MIRAFLORES, GUADALAJARA, JALISCO.	1.00	SERVICIO	\$993,300.00	\$1,152,228.00	\$839,882.55	\$974,263.76	\$954,910.28	\$1,107,695.92	\$1,078,062.56
<b>GRAN TOTAL:</b>									\$1,078,062.56

MANIFIESTO:

I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERNCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; LA PARTIDA 1 INCLUYE IVA.

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS  
 EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
 María Shirley Medina Marmolejo Administrativo Especializado	 C. Brenda Gabriela Elizardi Mendoza Directora de Servicios Generales	 C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías Director General de Operaciones